



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE WAMPUSIRPI
Gracias a Dios, Honduras C.A
Correo E: muniwampusirpi2018@yahoo.com



Barrio las brizas frente al IMHES. Cel: + (504)9722-4177 / + (504)8805-5012 / + (504)8899-5048 / + (504)9757-9901

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de Wampusirpi, Departamento de Gracias a Dios, por medio de la presente, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas de Sesión Ordinaria que lleva esta Secretaria Municipal durante el año 2024, se encuentra el acta que literalmente dice: Acta No. 254, Punto No. 11, reunidos los Honorables miembros de la Corporación Municipal de Wampusirpi, Departamento de Gracias a Dios, para celebrar Sesión ordinaria, en fecha doce e enero del año dos mil veinticuatro, siendo las dos de la tarde, y presidida por el Alcalde Municipal Marcelo Antonio Herrera Palacios, con la presencia de los Regidores: **NELSON ROLANDO CRUZ MARTÍNEZ, REGIDOR I; VICTOR CORNELIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, REGIDOR II; LIDIETH DONESLY VALLADARES RODRIGUEZ, REGIDORA III; ERENIA SANCEZ ORDOÑEZ, REGIDORA IV; JULIA DARIBETH GROS ZELAYA, REGIDORA V; EMETERIO DAMACIO HERRERA ZELAYA IV** y la presencia del secretario quien da fe de la agenda en base a los siguientes puntos. 1. Oración al divino creador. 2. Comprobación del Quórum. 3. Apertura de la sesión. 4. Lectura discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura discusión y aprobación del acta anterior. 6. Puntos varios. **Punto N° 11. Aprobación del Organigrama y Manual de Puestos y Salarios.** El Alcalde Municipal presenta ante la Honorable Corporación Municipal los siguientes documentos: **1-. ORGANIGRAMA;** y, **2-. MANUAL DE PUESTOS Y SALARIOS,** elaborados por la Oficial de Información Pública (OIP) bajo los parámetros y lineamientos por Ley establecidos, en virtud de lo anterior, después de haber revisado, discutido y analizados los mismos, esta Corporación Municipal, cree que con estos documentos vendrán actualizar y mejorar lo que corresponde al personal, su desempeño y capacidades, también se nos ha puesto en conocimiento que deben de ser aprobados, como solicitud del **Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)**, en vista de todo esto, esta Corporación Municipal por mayoría de votos **APRUEBA** el **ORGANIGRAMA** y, **2-. MANUAL DE PUESTOS Y SALARIOS,** de esta que regirá esta Alcaldía Municipal. No habiendo mas puntos que tratar se da el cierre de la presente Sesión de Corporación Municipal, siendo las cinco de la tarde con trece minutos, y para constancia firma y sello de los Honorables Regidores y el Alcalde Municipal-

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Wampusirpi, Departamento de Gracias a Dios, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veintidó



JESTE Y SORALY ORTIZ BARAHONA
SECRETARIA MUNICIPAL